

## DICTAMEN DEL INFORME ANALÍTICO Nº: 214715

### Especificaciones

"Real Decreto 1798/2010, 30 de diciembre, por el que se regula la explotación y comercialización de aguas minerales naturales y aguas de manantial emvasadas para consumo humano." (BOE 19 de enero 2011)

### CONCLUSIÓN

Los resultados obtenidos en los parámetros analizados CUMPLEN los valores paramétricos establecidos en el citado Real Decreto para un Agua Mineral Natural.

### Notas generales

Si los valores numéricos indicados van acompañados con el signo "<" indican que el resultado obtenido no supera el límite inferior de cuantificación del método analítico correspondiente.

Si los valores numéricos indicados van acompañados con el signo ">" indican que el resultado obtenido supera el límite superior de cuantificación del método analítico correspondiente.

La evaluación realizada frente a los valores paramétricos se basa en el resultado analítico de cada parámetro sin tener en cuenta la incertidumbre.

El presente dictamen de resultados solamente da fe de la muestra analizada.

No está permitida la reproducción parcial de este dictamen sin autorización escrita del Laboratorio Dr. Oliver Rodés, S.A.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 07 de mayo de 2014

Marta Pedemonte Almirall  
Directora de Laboratorios

Míriam Monedero Boado  
Responsable de Microbiología